

Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

**Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción
2019-12-10 - 2021-08-31**

Instituciones responsables de la implementación	<p>Nombre: Héctor Manuel Negrete Pérez Cargo: Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) Correo: dcam.dgim@gmail.com Teléfono: N/A</p>
	<p>Grado: Capitán 1/o. Ingeniero Industrial Nombre: Gustavo Pérez Panero Cargo: Contralor Interno de la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones, de la Dirección General de Industria Militar Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) Correo: dcam.dgim@sedena.gob.mx Teléfono:</p>
	<p>Grado: Sargento 1/o. Auxiliar de Materiales Nombre: Ángel Iván Banda Pérez Cargo: Encargado de la Mesa de Transparencia de la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones, de la Dirección General de Industria Militar Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) Correo: dcam.dgim@sedena.gob.mx Teléfono: 2629 8356</p>
	<p>Grado: Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor Nombre: Rafael Arriola Barrera Cargo: Jefe de la Sección de Fabricación y Comercialización, de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos Institución: Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) Correo: rfayce@mail.sedena.gob.mx Teléfono: 2629 8356</p>
	<p>Nombre: Luis Iruretagoyena Bravo Cargo: Administrador de Equipamiento e Infraestructura Aduanera Institución: Administración General de Aduanas, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT - SHCP) Correo: luis.iruretagoyena@sat.gob.mx Teléfono: 5802 0792</p>
Organizaciones corresponsables de la implementación	<p>Nombre: Ángel Serrano Cargo: Investigador Institución: Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad A.C. Correo: angel.serrano@onc.org.mx Teléfono: 5593 8628</p>
	<p>Nombre: Lucía Chávez Vargas Cargo: Coordinadora del área de Investigación Institución: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH) Correo: investigacion1@cmdpdh.org Teléfono: 55 5564 2582 Ext. 103</p>

Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

**Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción
2019-12-10 - 2021-08-31**

Organizaciones corresponsables de la implementación	Nombre: Natalia Báez Zamudio Cargo: Investigadora Institución: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. CMDPDH Correo: investigacion3@cmdpdh.org Teléfono: 55 5564 2582 Ext. 103
	Nombre: Dr. Maximilian Holst Cargo: Investigador del Programa de Seguridad Institución: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C. Correo: max.holst@mexicoevalua.org Teléfono: 5985 0252

Echa un vistazo al compromiso

¿Cuál es el compromiso? Objetivo a corto plazo (al 31 de agosto de 2021)	Diseñar e implementar una estrategia de transparencia proactiva para visibilizar y mejorar la calidad de la información pública sobre el flujo y control de armas hacia, en y desde México, que fortalezca la rendición de cuentas.
Objetivo a mediano plazo (al finalizar el sexenio)	Contribuir a la rendición de cuentas de la política de control de armas en México, mediante estrategias de transparencia proactiva sobre el flujo y desvío de armamento así como de tráfico ilegal acompañado de acciones de participación ciudadana.
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	Ausencia de información pública e inconsistencias de la información que se visibiliza y transparenta proactivamente, sobre el flujo y control de armas hacia, en y desde México que repercute en la opinión pública y percepción ciudadana.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	Contribuir con información pública al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas sobre el flujo y control de armas hacia y en México para reconstruir la confianza ciudadana.
Supuestos (Análisis de riesgo solamente a nivel fin y propósito)	La Secretaría de la Defensa Nacional difunda los mecanismos de participación ciudadana.
¿Cómo se verificará el cumplimiento del compromiso?	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. La publicación del compromiso integra una serie de acciones, responsables, indicadores y medios de verificación para su implementación y monitoreo. • Tablero de seguimiento. Herramienta en línea para el seguimiento de la implementación y cumplimiento de las actividades establecidas en las hojas de ruta de los compromisos. • Mecanismo de Revisión Independiente. Evaluación del avance gubernamental en la implementación de los planes nacionales de Gobierno Abierto; informe del progreso y entrega de recomendaciones técnicas para cada país. • Estrategia de Transparencia Proactiva: Publicación de informes y principales hallazgos.
¿Por qué es relevante para los valores de OGP?	Transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación ofrecen nuevas formas de interacción entre el Estado y las personas. La transparencia proactiva en la importación de armas podrá ser un insumo que para combatir y prevenir actividades ilícitas.

Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción
2019-12-10 - 2021-08-31

	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación sexual.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada. Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>
<p>Alineación del compromiso con perspectiva de igualdad de género</p>	<p>La violencia de género debe ser considerada en la evaluación de riesgos de las transferencias de armas, así como en la falta de control para la adquisición, la distribución y el uso de las mismas. La razón es la existencia de altos niveles de desigualdad en determinadas sociedades, lo que genera una tendencia para que derive en violaciones graves de derechos humanos y eso, a su vez, que ocasione violencia contra las mujeres y de género¹. El mayor número de mujeres asesinadas en México es en sus hogares y un alto número por arma de fuego². Recordar que los Estados son responsables de las conductas de sus autoridades, así como de los actores no estatales que cometan violaciones a derechos humanos cuando no se provea el estándar de debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar³ las acciones criminales de actores privados.</p>
<p>Eje del Plan Nacional de Desarrollo al que pertenece el compromiso</p>	<p>Eje I. Política y Gobierno. Recuperación del estado de derecho. Eje I. Política y Gobierno. Recuperación de los Principios.</p>
<p>Información adicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La importación de armas, cartuchos y explosivos a México está regulada por el “Acuerdo que establece la clasificación y codificación de las mercancías cuya importación o exportación están sujetas a regulación por parte de la Secretaría de Defensa Nacional”. • Introducir a México armas, municiones, cartuchos, explosivos y sustancias químicas relacionadas con ellos es una actividad delictiva sancionada por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se castiga: <ul style="list-style-type: none"> • con cinco a treinta años de prisión y de veinte a quinientos días multa: al que participe en la introducción al territorio nacional, en forma clandestina, de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea o sujetos a control. • con tres a diez años de prisión: al que introduzca al territorio nacional, en forma clandestina, armas de fuego no reservadas para el uso del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

¹ Véase Tratado sobre el Comercio de Armas, arts. 6.3, 7.1, 7.4 en relación con arts. 8.1 y 8.2.

² Data Cívica, Open Society Foundations, Programa de Derecho a la Salud del Centro de Investigación y Docencia Económicas. “Claves para entender y prevenir los asesinatos de mujeres en México.” Disponible en: <http://datacivica.org/assets/pdf/claves-para-entender-y-prevenir-los-asesinatos-de-mujeres-en-mexico.pdf>

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (reforma DOF 09-08-2019), art. 1, párrafo tercero.



Compromiso 12 Transparencia del flujo y control de armas

**Fecha de inicio y fecha de conclusión del Plan de Acción
2019-12-10 - 2021-08-31**

Otros actores involucrados (OSC, sector privado, agencias multilaterales, grupos de trabajo)	Instituciones gubernamentales: <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía General de la República (FGR) (invitación) • Secretaría de Economía (SE) • Secretaría de Marina (SEMAR)
Otros actores involucrados (OSC, sector privado, agencias multilaterales, grupos de trabajo)	Empresas privadas Sociedad civil: <ul style="list-style-type: none"> • 24-0 México • Centro de Estudios Ecuménicos A.C. • Cohesión Comunitaria e Innovación Social, A.C. (CCIS) • Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos A.C. (CM-DPDH) • Equis Justicia para las Mujeres • Global Exchange • Jaime Villareal • Pastoral Social de la Iglesia Anglicana de México

Acción clave 1 - Grupo de trabajo (gobierno - sociedad civil) instalado (20% de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Nombre: Gregorio González Nava Cargo: Director General de Transparencia Institución: Secretaría de la Función Pública Correo: gregorio.gonzalez@funcionpublica.gob.mx Teléfono: 2000 3000, ext. 1529
---	--

Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Crear un grupo de trabajo interinstitucional y con participación de sociedad civil para el cumplimiento del compromiso	Creación del grupo	Documento de formalización del grupo de trabajo	2019-12-10	2020-01-15

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Convocar a una reunión para definir los participantes y objetivos del grupo.	Sostener una primera reunión a fin de definir el objetivo del grupo y sus integrantes, así como aspectos de funcionamiento y operación.	Minuta y lista de asistencia de la reunión.
2. Elaborar un documento para formalizar la creación del grupo.	Formalizar la creación del grupo a través de un documento.	Documento de formalización.

Acción clave 2 - Diagnóstico del flujo y de control de armas hacia, en y desde México
(30% de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Grupo de trabajo establecido en la acción clave 1			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Elaborar un diagnóstico que incluya los procesos en la transparencia y rendición de cuentas del flujo y control de armas hacia y en México.	Diagnóstico elaborado	Documento con el diagnóstico	2020-01-15	2020-06-30

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Elaborar un diagnóstico para la Identificar la información existente sobre el proceso de gestión y control del flujo de armas hacia y en México (pública y no pública)	Hacer un mapeo de la información que existe sobre el proceso de gestión y control del flujo de armas hacia y en México (pública y no pública)	Documento con el mapeo de la información
2. Elaborar un mapeo de los procesos para la importación de las armas	Identificar los procesos que actualmente se llevan a cabo para la transparencia y rendición de cuentas del flujo y control de armas hacia y en México de las armas	Documento con el mapeo de los procesos
3. Se buscará un acercamiento con las instituciones responsables de combatir el flujo ilegal de armas	Elaborar un mapeo de las instituciones encargadas del combate al flujo ilegal de armas para buscar un acercamiento que permita evaluar la pertinencia de la publicación de información al respecto	Documento con el mapeo de las instituciones y documentos que acrediten el acercamiento realizado

Acción clave 3 - Estrategia de transparencia proactiva sobre el flujo y control del flujo de armas hacia y en México
(50% de ponderación del compromiso)

Persona servidora pública responsable de la implementación	Grupo de trabajo establecido en la acción clave 1			
Descripción/objetivo	Indicador	Medio de verificación	Fecha de inicio	Fecha de término
Elaborar una estrategia de transparencia proactiva de la importación de armas	Documento con la estrategia	URL del documento publicado	2020-07-01	2021-08-31

Actividades		
Actividad	Descripción / Objetivo	Medio de verificación
1. Identificar la información a transparentar	Definir el conjunto de información que se publicará	Documento con la información a publicar
2. Publicar la información	Publicar la información con criterios de calidad y de datos abiertos	Sitio web con la información publicada
3. Difundir la información	Llevar a cabo una estrategia de difusión para el aprovechamiento de la información	Acciones de difusión de la información

